

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

De Marruecos

NOTICIAS OFICIALES
Los aviadore americanos

Según manifestó anoche a los periodistas el jefe de la Sección de Marruecos en la Presidencia del Directorio, señor Aguirre de Cárcer, dentro de algunas horas atravesará Madrid la escuadrilla de aviones norteamericanos, compuesta por quince unidades, que se dirige a Marruecos, para combatir junto a los franceses contra las huestes de Abd-el-Krim. Se está tramitando el permiso de salida para el tránsito de dichos aviones.

Los tripulantes aterrizarán probablemente en Málaga, donde serán debidamente agasajados por las autoridades y el gobierno militar.

La colaboración francoespañola

El jefe del Gabinete de informaciones en la Presidencia del Directorio, participó ayer al mediodía, por encargo del general Jordana, que había comenzado la vigilancia en la zona internacional de guerra de los cañoneros «Laya», español, y «Amiens», francés.

Añade que en breve también cooperará a esta vigilancia los barcos ingleses.

El parte de esta madrugada

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona de Protectorado.»

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Rebeldes ahuyentados

MELILLA.—Fuerzas de la mehalia de la Establecieron una emboscada en las proximidades de Dar Quebdani, sorprendiendo a una partida de malhechores que intentaban robar en los poblados soñados.

Los rebeldes fueron ahuyentados y tuvieron dos muertos, que abandonaron en el campo.

Desde las posiciones de Afarum, Colado, Sendra, Peña y Tahlarda, han sido dispersados algunos grupos rebeldes.

En honor del general Primo de Rivera

CEUTA.—En el hotel Majestic se ha celebrado el almuerzo con que el presidente de la Unión Patriótica local obsequió al Alto Comisario. Asistió éste, en unión de los generales Navarro, Despujols y Sousa, los ayudantes, el coronel de Estado Mayor, señor Guriel, el alcalde y otras personalidades. A las cuatro de la tarde el general Primo de Rivera, con el general Despujols y sus ayudantes, marchó en tren a Tetuán.

EN LA ZONA FRANCESA

Noticias oficiales

FEZ.—En todo el frente francés ha terminado la concentración de la Infantería, y está dispuesta a comenzar su acción a la primera orden.

También han quedado ultimados todos los servicios complementarios que tomarán parte en la lucha, pues se sabe por confidencias que el enemigo iniciará el ataque a fondo de un momento a otro.

El enemigo parece adoptar en la mayoría de los puntos del frente una actitud defensiva, multiplicando en todas partes sus atrincheramientos.

Algunos grupos de disidentes han intentado golpes de mano contra los aduanares adictos, al Nordeste de Tizra, por cuyo motivo han salido dos pequeños grupos que se ocupan de limpiar de enemigo aquella región.

DECLARACIONES DEL MARISCAL PETAIN

BARCELONA.—En la entrevista que ha celebrado con los periodistas el mariscal Petain a su paso por Barcelona, con dirección a Marsella, dijo también que había recorrido casi todo el frente, conversando con su gran amigo el mariscal Lyautey y estudiando todas las necesidades militares.

Añadió que su conferencia con el presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, había sido cordialísima, pero se redujo a un cambio de puntos de vista.

Manifestó también que se hallaba de completo acuerdo con el mariscal Lyautey, y que ya no podrá volver a repetirse la sorpresa de que habían sido víctimas las tropas francesas.

Terminó sus declaraciones diciendo que los franceses conocen el valor de la obra civilizadora que allí se realiza, y que, por esta causa, los elementos que representan la intelectualidad se encuentran al lado de los franceses, siendo el interés comercial lo único que mueve a los que hacen la guerra.

El vapor «Anfa», a cuyo bordo viajaba el mariscal Petain, zarpó de este puerto a las nueve de la noche.

UN ACUERDO DEL DIRECTORIO

Suspensión de "El Liberal"

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota:

«El Liberal» de ayer, con la falsa aseveración de cumplirse el aniversario de la muerte del hijo del conde de Romanones, que, como otros muchos a quienes acaso por ser de más modesto apellido no se hace objeto de tal homenaje, rindió gloriosamente su vida a la Patria, publicó el retrato de aquél y un comentario que la censura respetó en lo que significaba honor a su memoria, suprimiendo sólo lo que consideraba campaña tendenciosa e indigna del patriótico sacrificio que se recordaba. A la falsedad aludida añade el periódico un título que no se mandó como tal a la previa censura, y que indica claramente el verdadero objeto que se persigue.

El Directorio, que con amplio criterio permite la libre exposición de doctrinas y la crítica de sus propios acuerdos y disposiciones, dejaría de cumplir con su deber si pacientemente tolerase ataques insidiosos a base de campañas injustificadas, enmascaradas con pretextos tan poco piadosos como el usado en este caso, y de carácter personalísimo, que en nada benefician al interés público, único que a todos debe preocuparnos.

Como sanción a la falta cometida se impone a dicho periódico una suspensión de cinco días, conminándolo, caso de reincidencia, con una mucho más severa, que el Directorio espera no verse en el caso de aplicar a aquel diario, ni a otro alguno, pues más que en el efecto de la energía y rigor del castigo, confía el Gobierno en la apelación al buen sentido y patriotismo de la Prensa en general.»

La Empresa de «El Liberal» ha sido autorizada para publicar hoy el periódico. La suspensión empezará mañana sábado.

Lamentamos el percance sufrido por nuestro estimado colega.

EL PROXIMO INVIERNO

Preparemos las bufandas

En la Academia de Ciencias de París ha sido presentada una nota del abate Gabriel sobre la aplicación a la meteorología del ciclo lunisolar de setecientos cuarenta y cuatro años. Este trabajo tiende a hacer descansar la previsión a largo plazo sobre una base astronómica. La duración, relativamente corta, de las observaciones meteorológicas, no permite actualmente una comprobación completa de las nuevas hipótesis. Sin embargo, se ha comprobado que la periodicidad no sólo de los setecientos cuarenta y cuatro años, sino aun de trescientos setenta y dos años, y aun generalmente de ciento ochenta y seis años, se aplica con aproximación de un año a la serie de grandes inviernos y de grandes veranos. Así, el gran invierno de 1893 corresponde a los terribles inviernos de 1709 y de 1523.

Aun teniendo en cuenta un margen de incertidumbre, el abate Gabriel considera probable que en 1926 vuelva el invierno largo y riguroso, que corresponde a los de 1740 y 1554.

Del Directorio

En la Presidencia

Ayer, como jueves, no se celebró el habitual Consejo de Directorio.

A la Presidencia acudieron por la tarde los generales Jordana, Vallespina y Nouvilas.

El primero fué visitado por el nuevo capitán general de la quinta región, señor Perales, y por el divisionario D. Federico Berenguer.

La presidencia de la Unión Patriótica de Madrid

«El señor conde de Cedillo, que desde que se fundó la Unión Patriótica de Madrid ha venido desempeñando la presidencia de la misma, se ha visto precisado a dimitir su cargo, por la necesidad que tiene de atender al restablecimiento de su salud quebrantada, y de proporcionarse algún descanso después del excesivo trabajo que sobre él ha pesado en estos últimos meses.

Por las razones apuntadas le ha sido aceptada la dimisión al señor conde de Cedillo, quien se ha hecho acreedor a la gratitud de todos los afiliados a la Unión Patriótica, por el celo, entusiasmo y desinterés con que ejerció el cargo de presidente de la misma.

Oportunamente se convocará a los socios de la Unión Patriótica de Madrid para proceder a la elección de nuevo presidente.»

MODIFICACIONES A UNA LEY

El reclutamiento en la Armada

La «Gaceta» publicó ayer un Real decreto disponiendo que sean modificados varios artículos de la ley de Reclutamiento y remplazo de la Marina de guerra.

Según estas modificaciones, la duración del servicio militar en la Armada será de doce años, como preceptúa el artículo 14 de la ley, distribuidos en la forma siguiente:

- Primero. Primera situación del servicio activo (tres años).
- Segundo. Segunda situación del servicio activo (cinco años).
- Tercero. Reserva (cuatro años).

Artículo 34. A la primera de las situaciones del servicio activo pasarán cada año todos los inscritos comprendidos en el alistamiento formado el anterior, que no hayan sido excluidos del servicio de la Armada, inscritos, que se dividirán en los dos grupos siguientes:

- Primero. Marineros.
 - Segundo. Inscritos disponibles.
- Constituirán el primero los inscritos que por razón del número que ocupen en el alistamiento después del sorteo deban cubrir el cupo asignado a su trozo en el año respectivo, y al segundo, los excedentes de dicho cupo.

Artículo 35. Tanto los marineros como los inscritos disponibles serán destinados a los buques y dependencias de la Armada para cubrir por orden de número los llamamientos ordinarios que disponga el ministerio de Marina y las vacantes que ocurran en el cupo de su trozo por excepciones sobrevenidas o exclusiones por inutilidad física, todo durante el año siguiente a su alistamiento.

Marinas extranjeras

Zarpa la escuadra francesa

SANTANDER.—A las siete de la tarde ha zarpa la Escuadra francesa, con rumbo a la Coruña, cruzando con las baterías de la plaza y buques españoles las salvas de rigor.

Al pasar por frente al Palacio de la Magdalena, han formado las tripulaciones, tocando las músicas de la escuadra la Marcha Real, y dando los vivas de ordenanza.

Centenares de embarcaciones, muchas

de ellas empavesadas, han acompañado a los buques franceses hasta alta mar.

Los gastos navales en Inglaterra

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada por 267 votos contra 140 una proposición presentada por el Sr. Mac Donald, encaminada a reducir los créditos para la Marina.

Documentos de la Marina japonesa

PARIS.—Telegrafian de Tokio a «Le Petit Parisien», que ha sido descubierto un complot en el que se tramaba la venta a América de documentos de carácter secreto, concernientes a la Marina japonesa.

Con este motivo la Policía practicó tres detenciones.

Vida militar en provincias

Viaje del director de la Guardia civil

PALENCIA.—Ha llegado el director general de la Guardia civil, general Burguete, que revistó la fuerza de la benemérita. Siguió en automóvil a Valladolid y Segovia.

Los guardias marinas

CADIZ.—Ha zarpa con destino a Ceuta el guardacostas «Xauen», conduciendo caudales con destino a las atenciones del Protectorado español.

Procedente de Algeciras ha llegado el crucero «Cataluña», que atacó en el muelle Rema Victoria.

Han desembarcado algunos guardias marinas, que terminan las prácticas.

El buque marchará a Huelva con el capitán general de este departamento, don Pedro Merder, que va a asistir a las fiestas colonias.

Prácticas de tiro

PONTEVEDRA.—El día 15 de agosto llegará a ésta el personal de la Escuela Central de Tiro, para efectuar prácticas en el Polígono de Marín.

Buques preparados

EL FERROL.—Se ha ordenado que tan pronto como abandone el puerto de Santander la división francesa, se trasladan a este puerto los cruceros rápidos «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez», en espera de órdenes de la superioridad.

Los escuadrones de Lanceros del Rey y Castillejos

ZARAGOZA.—Se ha confirmado la noticia, comunicada hace unos días por el Directorio, de la repatriación de los escuadrones de Caballería de Lanceros del Rey y Castillejos, que se encuentran en Marruecos.

Dichas fuerzas, que pertenecen a la guarnición de Zaragoza, embarcarán, respectivamente, los días 1 y 2 del próximo mes de agosto.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de agosto la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de once a una de la tarde, ante el comisario de Guerra, D. Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de remplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, ante el comisario de Guerra, D. Angel Elizondo, en el mismo local que los anteriores.

El regimiento de Infantería de reserva y el primer regimiento de reserva de Caballería la pasarán el día 1, a las diez y nueve y media de la mañana, respectivamente.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las doce y diez y media, respectivamente.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Firma del Rey

ESTADO.—Autorizando el servicio directo de comunicación marítima internacional en los territorios españoles del golfo de Guinea.

GRACIA Y JUSTICIA.—Indultando del resto de la pena que les fué impuesta a Gabriel Muñoz, Sebastián Parral y José But.

GUERRA.—Disponiendo que la declaración de aptitud para ascender a coroneles se efectúe por las secciones respectivas del ministerio de la Guerra.

Concediendo la cruz del Mérito Militar de la clase correspondiente, por méritos de campaña, a un jefe y a varios oficiales.

Designando para el mando del primero y del segundo regimiento de Intendencia a los coroneles D. Ramón Carrasco Martínez y D. Aurelio Machado.

MARINA.—Disponiendo que el brigadier de Artillería de la Armada Sr. Montero cese en la situación de disponible y se encargue de la jefatura de los servicios del departamento de Cartagena.

Ascendiendo al capitán de corbeta don José Barreda y al teniente de navío don Bernardo Navarro.

HACIENDA.—Nombrando abogados del Estado a D. Manuel Gan y a D. Román Díez.

Relevando del pago de recargos, multas y cualquier otra responsabilidad en que estuvieren incurridos los contribuyentes deudores que declaren su verdadera riqueza antes del día 1 de noviembre próximo.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

CONGRESO REGIONAL

Campaña antituberculosa

Se ha reunido la Comisión organizadora del primer Congreso regional Antituberculoso, que se celebrará en La Toja, adoptando los siguientes acuerdos:

Rogar a la Real Academia de Medicina y a la Facultad de Medicina de Madrid que estén oficialmente representadas en el Congreso, nombrar presidentes honorarios al doctor Rodríguez Carracido, rector de la Universidad Central, y al ilustre fisiólogo portugués doctor Lopo Carvalho.

Encomendar íntegramente la propaganda del programa de festejos al Comité regional, residente en Santiago de Compostela; dar un voto de gracias a los doctores Hervada y Lanzós, presidentes de los Subcomités de propaganda de La Coruña y Vigo, respectivamente.

Celebrar en Madrid una reunión en los primeros días de septiembre, con el presidente efectivo del Congreso del Comité regional de Santiago, profesor Gil Casares, con objeto de aunar los trabajos realizados por el Comité organizador de Madrid y el regional de San Sebastián.

El secretario dió cuenta de las ponencias anunciadas, y espera para admitirlas cambiar impresiones con el presidente, señor Gil Casares.

Finalmente se acordó que la fecha de inscripción termine el 1 de septiembre.

Conferencia sobre Intendencia

BARCELONA.—En la Maestranza ha dado el teniente coronel D. Francisco Montgú una conferencia sobre el Cuerpo de Intendencia en España. Fué presidida por el capitán general, Sr. Barrera, acompañado del gobernador militar, de otros generales y jefes.

El conferenciante expuso todo lo relacionado con el Cuerpo de Intendencia en tiempos de paz y en campaña, realizando un detenido estudio de las modificaciones que, a su juicio, han de introducirse en aquél.

Resumió la conferencia el general Rodríguez del Barrio.

Vitapiloso

Radioactivo

Frascos de 4 y 7 pesetas

De venta en perfumerías y droguerías

EN EL EXPRESO DE ANDALUCIA

Suicidio de un inglés

En el tren expreso de Andalucía número 91, que llegó ayer a Madrid, ocurrió, en la estación de Alcázar, próximamente a las seis de la mañana, un sangriento suceso, en raras circunstancias.

Procedente de Málaga venía en un vagón de primera clase el súbdito inglés Charles Henry Storer, casado, de treinta y tres años, que por su nerviosidad se hizo sospechoso a otros viajeros. Al tomarle la filiación el agente de Policía que prestaba servicio en el tren, el viajero le presentó un pasaporte, fechado en Londres en 1917, y dos veces prorrogado, apareciendo en él la fotografía de mister Henry vistiendo uniforme, al parecer del Ejército inglés.

Las sospechas de los viajeros debieron asaltar también al agente de Policía, por cuanto procedió al reconocimiento del equipaje, y como el interesado se negaba a contestar al agente en castellano, le cominó éste para que lo hiciera por medio de un intérprete, a la llegada a Madrid, en la Comisaría de Vigilancia de la estación de Atocha.

Mientras tanto, el agente se situó en el pasillo del coche, aumentando con ello la creciente ansiedad del viajero, que, cada vez más intranquilo, al llegar a la estación de Alcázar se encerró en el retrete del vagón, saliendo al poco rato terriblemente degollado, sin fuerza apenas más que para abrir la portezuela del «water-closet», y caer desplomado en el pasillo del vagón.

Trasladado rápidamente al servicio sanitario de la estación de Alcázar, falleció al poco rato.

Las heridas se las infligió con una máquina de afeitar, cuya hoja, gruesa y de un solo filo, estaba colocada en su mango en una disposición apropiada para su fatal intento.

Del cadáver se hizo cargo la autoridad judicial de Alcázar, quedando su equipaje a su llegada a Madrid en poder de la Policía, siendo el vagón apartado, para su reconocimiento.

La Montaña

Café-Expres. Cock-Tails

El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches

Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

MOVIMIENTO DE PERSONAL

DE VIGILANCIA

Nombramientos

Comisario de segunda D. Dionisio Mariño Esteban, para Madrid.

Comisario de tercera D. Antonio Aznar Sancho, para Barcelona.

Inspector de primera D. Guillermo Roldán de la Fuente, para Madrid.

Inspector de segunda D. Acisclo Manuel de la Lama Noriega, para Madrid.

Agente D. José Garcés Illana, para Barcelona.

Aspirante de primera D. Francisco de Dios Río López, para Ciudad Real.

Aspirantes de segunda: Don Marceño Arribas Hidalgo, para Barcelona, y Don Nicomedes Antonio Tenajas Martínez, para Vizcaya (opositor núm. 207).

Trasladados

Comisario de segunda D. José Jiménez Jerez, de Barcelona a Málaga.

Agentes: Don Julio de los Cobos Torres, de Madrid a Barcelona, y D. To-

Detiene la caída del cabello y lo afirma en pocos días.

Es un microbicida y desinfectante formidable.

Produce el nacimiento del pelo usándolo con alguna constancia.

Es una loción de exquisito perfume.

más Homar Moreno, de Madrid a Port-Bou.

Aspirante de primera D. Juan Sánchez Pérez, de Barcelona a Valencia.

Aspirantes de segunda: Don Alejandro Gómez Estefanía, de Madrid a Irún; don Francisco Sánchez Marín, de Irún a Madrid; D. Enrique Vicente Cadenas, de Jerez a Cádiz.

Monterrey

He aquí el nombre de la Cervecería-Chocolatería de moda. En su espléndido salón Luis XVI se reúne el más selecto y distinguido público.

HELADOS, FIAMBRES, CHOCOLATES, CAFE

Arenal, 3. (con entrada por Mayer, 4)

El general Perales

SEVILLA.—En el expreso de Madrid ha marchado el general Perales, a posesionarse de la Capitanía general de Aragón. A despedirle acudieron a la estación el Infante Don Carlos, gobernador civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación, los jefes y oficiales de la guarnición, el cónsul francés y numerosos amigos.

La despedida ha sido muy cariñosa, siendo aplaudido al partir el tren.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones.

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303.

GIJON, Marqués de San Esteban, 61JON.

50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Telegramas y telefonemas:

DEL VALLE

Teléfono 11-72 M. Almacén de telas para tapicería

A. A. DEL VALLE

SUCESOR DE

Hijos de F. y A. Rodríguez

Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de nubes, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, autorizándole para dar de baja en los estados de Alfonso XIII a la alumna señorita Gumersinda García.

Al general jefe de la zona de Larache, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Paulino Antón Trespalacios.

Al capitán general de la segunda región, confirmando oficio de 12 de mayo anterior e interesando que por el jefe del regimiento de Infantería de Extremadura número 15, se envíe al jefe de la Comandancia de Carabineros de Valencia documentación del hoy carabiniere Antonio Serra.

A los jefes de las Comandancias de Barcelona, Badajoz y Cádiz, confirmando telegramas de concesión de permiso al cabo Joaquín Tamayo y carabineros Aurelio Prieto y Antonio Fernández.

A los de las de Granada, Málaga y Murcia, accediendo a lo solicitado en instancia por el sargento Francisco Blanco Ruiz y Carabineros Antonio Ortiz del Cid y Eustaquio Pardo Gambín.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

De provincias

La cinematografía en colores

PONTEVEDRA.—Ayer se han hecho pruebas con gran éxito, ante numeroso público, del cinematógrafo en colores, debido a un procedimiento original del joven pontevedrés Sr. Barreiro. Los colores mejor definidos son el verde y el rojo.

Un nuevo velódromo en Vitoria

VITORIA.—Reina gran entusiasmo entre los deportistas con motivo de la próxima inauguración del nuevo velódromo de esta capital, que será uno de los mejores de España.

En su inauguración se correrá una gran carrera de cincuenta kilómetros para la que se ofrecerán premios de consideración.

Lo del Crédito de la Unión Minera

BILBAO.—A última hora de la tarde de ayer se ha reunido el Consejo del Crédito de la Unión Minera; pero han asistido muy pocos vocales.

Cuentas corrientes Banco de Bilbao, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Credit Lyonnais

Fábricas de Pasamanería en Mirallos de la Sierra

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129 J. MADRID

Por esta causa no se pudo tomar acuerdo alguno, y los reunidos se limitaron a cambiar impresiones acerca de un proyecto de fórmula de convenio y de la procedencia de la venta de la cartera y reducción del personal.

En cuanto al escrito de la Diputación en el que se pregunta al Consejo qué cantidad necesaria a cuenta de los sesenta millones de pesetas ofrecidos, se acordó, en principio, contestar que el total de dicha suma.

Contrabandistas y carabineros

SAN SEBASTIAN.—Esta madrugada, un grupo de contrabandistas intentó pasar por la zona internacional. La fuerza de servicio dió las voces y requirió reglamentariamente a los contrabandistas, y en vista de que no eran obedecidos hicieron varios disparos, a los que contestaron aquéllos en la misma forma.

En la refriega resultó herido gravemente un individuo llamado José Chantre, de cuarenta y cuatro años, natural de Irún, que resultó con un balazo en la cabeza.

LO DE TODOS LOS DIAS

Las víctimas de los autos

El automóvil 57 de Zamora, que conducía José Alonso García, atropelló en la calle de Bravo Murillo a Antonio Agero García, de once años, con domicilio en Tiziano, 27 (Cuatro Caminos), causándole tan graves lesiones, que falleció a consecuencia de ellas en el centro benéfico correspondiente.

El «chauffeur» pasó al Juzgado de guardia.

Ayer por la mañana se dió cuenta al Juzgado de guardia del fallecimiento del abogado D. José Sánchez Pardal, que fué arrollado anteayer por un tranvía del disco 11 en la calle de Alberto Aguilera.

El hijo del finado, D. José Sánchez Ruiz, capitán de corbeta, con domicilio en Rodríguez San Pedro, 60, ruega detalles del hecho a cuantos lo presenciaron.

Causó la desgracia, de cinco y media a seis de la tarde, un tranvía del número 11, en el cruce de las calles Andrés Mellado y Alberto Aguilera.

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, ciento descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052. Madrid. (Descartado certificado, remita franqueo)

ESPECIFICO BOLIVIANO

BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA Plaza del Callao - MADRID ENRIQUE BENGURIA B. PIDAN PROSPECTOS

La Academia Gene

ZARAGOZA.—La Comisión que tiene en el abastecimiento de la futura Academia General Militar recibido hoy la plantilla de servicios la misma.

Componen el personal de la Academia un general director, con su ayudante secretario; un coronel, segundo secretario; ocho jefes de grupo o compañía, subalternos, el número de Dragones de Caballería, una compañía de Artillería, con su parque, y una banda mixta de Ingenieros, banderas de música y de cornetas y tambores, y caballos.

Los edificios a construir son los siguientes: 17 locales para enseñanza, salón anfiteatro para 300 alumnos, biblioteca, capilla, doce locales para ses, gabinetes, laboratorios, pabellón, piscina y campo de deportes, seis dormitorios, capaces cada uno cien alumnos; dos comedores, para cien alumnos cada uno; cuatro comedores, para cuatro compañías de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, haciendo un total de 25 edificios.

Con estos datos, ya en su poder, la Comisión estudiará las condiciones para reunir el abastecimiento de los estudios, a fin de que las obras puedan iniciarse cuanto antes.

Phillips military legiti

Se colocan en el acto, a 10 pesetas

ESPAIS con tacones, colocados a 4,00 pesetas. NUEVA DE LA TRINIDAD. (Frente al Cine Ideal)

¿CONOCE USTED

«LA CULVA DE SPIENUN»

Es la cervecería más fresca de Madrid.—El salón mejor instalado.—El más cómodo.—El que tiene mejor servicio.—El más amplio.—Diez clases de ensaladas.—Mariscos fresquísimo.

¡¡¡Precios corrientes!!!

Avenida Pi y Margall, 6 TELEFONO, 45 98 M.

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS. SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede el empleo de teniente de complemento al alférez D. Francisco Martínez Doblas.

Destinos.—Se confieren los mandos que se expresan a los coroneles de Infantería comprendidos en la siguiente relación:

Don Emano Hernández, al regimiento de San Quintín; D. Ricardo Morales, al del Ferrol; D. Enrique Padilla, al de Ordenes Militares, D. Patricio San Pedro, a la primera media brigada de Cazadores de Larache, y D. Pedro Calderón, al regimiento de reserva de Santander.

Queda disponible el teniente coronel don Eduardo Jáudenes.

Se concede el pase a dicha situación al comandante D. José Galtier.

Se conceden licencias para asuntos propios al teniente coronel D. Adolfo Roca, al comandante D. Manuel Borobia y al capitán D. Felipe Navas.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al comandante don Francisco Jiménez y a los tenientes don Julián Moral, D. Félix Martínez y D. Alfredo Auerius.

Se concede el reemplazo al comandante D. Salvador Feronda y a los tenientes D. Benito Caro, D. José Romero, don Rafael Pujales y D. Federico Caballero.

Se desestima la petición de pasar a reemplazo voluntario del capitán D. Abelardo García del Castillo.

Se concede el pase a la reserva al teniente coronel D. Francisco Romero.

Se concede la vuelta a activo al teniente coronel D. Andrés Moreno, teniente D. Enrique Garrido y alférez don Cristino Planco.

Se concede la vuelta a activo y el pase a situación de disponible al comandante don Ignacio Gasca.

Caballería

Coronel D. Luis Carvajal, supernumerario en la primera región.

Tenientes coroneles: Don Bartolomé Ginard, al regimiento de Dragones de Santiago; D. Eduardo Fajardo, a disposición; D. Enrique González, D. Gabriel Castro, D. Joaquín de Souza y don Félix Lostau, a disponibles.

Comandantes: Se publica una extensa relación de destinos que comienza por don Rafael Ibáñez y termina con D. Félix Monasterio Itarte.

Capitanes: Se inserta otra extensa relación de destinos que comienza por don José Carravilla y termina con D. Luis Mesana.

Idem ídem de tenientes, que comienza por D. Manuel Bellido y termina con don Pablo Muñoz.

Idem ídem de alféreces, que empieza con D. José de Tiedra y termina con don Justo del Año.

Artillería

Se concede el empleo de alférez de complemento al suboficial D. Angel García y Fortis.

Se destina al segundo ligero, como ajustador carpintero, al sargento don Andrés Iglesias.

Ingenieros

Destinos.—Coronel D. Rafael Ferrer, a la Comandancia de Mallorca.

Tenientes coroneles: Don Miguel Domenge a la Comandancia de Mallorca; don Eduardo Luis Subijana, a disposición.

Se publica una extensa relación de destinos que comprende: comandantes,

empieza en D. Adolfo Pierrad y termina en don José Saaniago; capitanes, comienza en D. Vicente Laquidain y termina en D. Luis Sousa; tenientes, empieza por D. Carlos Cano, y termina en don Joaquín Martínez.

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente D. Asterio Pérez de Prado.

Se confirma la declaración provisional de reemplazo por enfermo del teniente don Vicente Padilla.

Se concede el pase a la reserva al comandante D. Fernando Uriol y al del mismo empleo D. José Casuso.

Intendencia

Destinos.—Coroneles: D. Cesáreo Olavarría y D. Guillermo Pezzi, a la Intendencia general militar y a disponible, respectivamente.

Teniente coronel en plaza de categoría superior D. Miguel Muro, a la Intendencia general militar.

Se publica una relación de destinos que comprende cinco tenientes coroneles, cuatro comandantes, doce capitanes, once tenientes y tres alféreces.

Se publica una extensa relación de destinos que comprende dos auxiliares principales, siete auxiliares de primera, cuatro de segunda, doce de tercera y siete escribientes.

Aeronáutica

Se publica una relación de clases e individuos de tropa que quedan nombrados alumnos del curso de pilotos de aeroplanos.

Bandas militares

Se concede el empleo de cabo de cornetas a D. Modesto Castañeda y a don Juan Antonio Fraile.

Destinos.—Cabos de cornetas: Don Juan Peña, al regimiento de Isabel II; don Apolinar Cubero, al de la Lealtad.

Cabos de tambores: Don Pedro Lechuga, al regimiento de Meilla, y D. Fermín Nevot, al de Sicilia.

Artillería. Ascensos: Cabo Mariano de Miguel, a sargento maestro de cornetas; don Juan Durán, ídem ídem.

Ascienden a cabo de cornetas D. Feliciano Bonnin y D. José Díaz.

Destinos.—Sargentos maestros de cornetas: Don Juan Durán, al regimiento de plaza y posición número 5; don Manuel Villar, al de costa número 3; don Mariano de Miguel, al de Tenerife.

Cabos de cornetas: Don Manuel Cintado, a la Comandancia de Ceuta; D. Victoriano Rodríguez, al de costa número 2; don Feliciano Bonnin, al de costa número 1; D. Enrique Gálvez, al de plaza y posición número 3; D. José Díaz, al número 5.

Cabos de trompetas: Don José García, a la Sección de tropa de la Academia; don Eulogio Peinado, al décimo ligero, y don Joaquín Pacheco, al 12 ligero.

Hostería Vasca

Café-Bar - Cervecería - Frambres - Mariscos

Establecimiento de primer orden

PROPIETARIOS:

PEREZ Y GONZALEZ

Montera, 10. - MADRID

La bondad y eficacia del

SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

Curador científico de la calvicie

De venta en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España

Precio: 15 ptas.

Compañía Española de Productos Titán

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

Guardia civil

Ingresos de personal

En la propuesta correspondiente al mes actual, han obtenido ingreso en este Instituto, con destino a las Comandancias que se indican, los guardias siguientes:

Jesús Givica, a la segunda Comandancia del Tercio Móvil; José Cortada, a Navarra; D. Pedro Serrano, a Guadalajara; José Huerta, a la de Lérida; Francisco Martínez, a Huelva; Patricio Jiménez, a Lérida; Luis Vigo, a la del Este; Diego Pérez, a Navarra; Manuel Hernández, a Huesca; Francisco Guerrero, a Huesca; José Torrás, a Navarra; Eloy Rodríguez, a la del Oeste; José Garro, a Zaragoza; Félix Gómez y Emilio González, a Teruel; Enrique Viñals y José Ortuño, a Gerona; Francisco Concepción y Manuel Santiso, a La Coruña; José Fernández, a Navarra; Diego Roldán, a Huelva; Pedro Muela, a Teruel; Fernando Fraile, a la de Zaragoza; Antonio Fernández, a Vizcaya; Feliciano Andrés, a Guadalajara; Olegario Suela, a Tarragona; Régulo Andrés, a Teruel; Antonio Fernández, a la del Este; Ginés Martínez, a Tarragona; Salvador Sánchez, a Lérida.

José Hernández, a la de Coruña; José Cortes, a Gerona; Miguel Pérez, a la del Este; Enrique Espi, a Huesca; Rogelio Mesas, a Lérida; Pedro Arroyo y Santiago Benedicto, a Vizcaya; Francisco Escalante, a la del Oeste; Claudio Romero, a Lérida; Manuel Paine, al Este; Julián Jiménez, a Guadalajara; Isidoro Parra, a Lérida; Lorenzo Asensio, al Este; Bernardo Moreno, al Oeste; D. Jesús Chao, a Coruña; D. Vicente Martínez, a Huesca; Juan García, al Oeste; José Izquierdo, a Huesca; Pedro Escribiche, a Teruel; Marcos González y Mariano Hernández, a la del Este; Julián Tejero y Manuel Uceda, a Zaragoza; Salvador García, al Oeste; Calixto del Corral, a Vizcaya; Gregorio González y Miguel García, al Oeste; Maximiano Tejerina, a Gerona; D. José Torrelas, José Alvarez y Eulogio Pérez, a la del Oeste; Casimiro

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica "El Nido", se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. - MADRID

CATALOGOS Y FIBS UPUESTOS GRATIS

Candelas, a Gerona; Angel Villarejo, Antonio Muñoz y José Azor, a la del Este.

Francisco López, a la de Huelva; Angel Hernández, Julio Rosco y Donino Nohales, a la del Oeste; Manuel Calvo, a Lérida; Máximo Mozo, Lucio Martínez y Blas Molano, al Este; Máximo Fernández, a la primera Móvil; Antonio Martínez, a la primera Móvil; Manuel Corchete, José Rodríguez, Joaquín Polanco y Diego García, a la segunda del Móvil; Manuel Gamero, Pedro Nieto, Leoncio López, Clemente Blanco, Julián Serrano, Eleuterio Barahona, Ignacio Bermúdez, Juan Corcho, Jesús Alarza, Francisco Páramo, Valeriano Luna, Vidal Margotón, a la primera del Móvil; Rafael Mendoza, Miguel Aparicio, Julián Panaigüa, Antonio Estévez, a la segunda del Móvil; Isidro Márquez, Joaquín Irazo, Julián Estiarte, Rafael Muñoz, Antonio Vázquez, Santos Rodríguez, Francisco Martín, Tomás Sánchez, Clemente García, Juan Salido, Manuel Sánchez, Juan Lobato y José Jiménez, a la primera del Móvil.

Cornetas.—Vicente Ballester, Francis-

co Serrano, Manuel Fraile, Plácido Pérez y Emilio Muñoz, a la segunda del Móvil; Felipe Puell y Angel García, a la primera del Móvil.

Caballería.—Guardias: Don Feliciano Carbajal, Julio Sánchez, Vicente Mariano, Juan Garrote, Andrés Arévalo, Manuel Domínguez, Agustín Bartolomé, Emilio Mira, Angel Herrero, Manuel Martínez, Victoriano González, Víctor Flores, D. Rodrigo López, Ginés Jiménez y Elías Camero, al 21 Tercio.

Trompetas: Angel García, a la Comandancia de Orense, y Urvicio Aragonese, al 21 Tercio.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

Chinches

Producto científico garantizado.

Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España.

Concesionarios: R. CONTRERAS, Hernán Cortés, 2, y P. MORENO, Mayor, número 35, MADRID

EL SUCESO DE ANOCHE

Asesinado por una mujer

En su domicilio, Blasco de Garay, 18, antiguo; María Pardo Fernández, de cuarenta y cuatro años, casada, dió una puñalada en la ingle izquierda a Agustín Cano González, de treinta años, volquetero, causándole la muerte. El arma cortó la femoral del agredido.

El hecho ocurrió a las nueve y media de la noche, cuando el hombre y la mujer se encontraban en el cuarto ocupado por ésta, que es una planta baja, formada por dos habitaciones, con salida al portal.

Al recibir la puñalada Agustín dió unos pasos, y abriendo la puerta salió al portal, donde cayó al suelo.

Se avisó a la policlínica de Vallehermoso, y un facultativo se presentó en el lugar del suceso, tratando de reanimar al herido, aplicándole inyecciones. Todo fué inútil, pues falleció al ser conducido al mencionado centro benéfico.

La agresora, cuyo marido se encuentra ausente desde hace diez años, fué detenida y llevada al Juzgado de guardia.

Declaró la mujer que Agustín vivió con ella en calidad de huésped, y por la noche, cuando le pidió dinero para la cena, le respondió con frases irónicas. Entonces ella se apoderó de un cuchillo que había sobre una mesa, con intención de herirse; pero Agustín se abalanzó, logrando quitarla el arma. Cuando ya se habían calmado los ánimos, surgió de nuevo la disputa, trabándose de palabras, en tono más violento que antes, dando lugar a que ella, en un momento de arrebató, le diera un golpe con el cuchillo en la ingle.



NEIOL LIMPIA Y PULS METALES ECONOMICO, RAPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional. NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el ultra-metal más económico y mejor del mundo. VENTA: Droguerías, Ferrerías y paqueterías FABRICANTES: FRESNEDA LORAN-Díaz, 95 y 97 - BARCELONA

Novísima Legislación de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y de la Marinería de la Armada

POR EL

Excelentísimo Sr. Consejero Togado del Ejército don Francisco Pego y los Sres. don José y don Narciso Gibert, del Cuerpo de Oficinas militares

CONTIENE: Las Leyes y Reglamentos vigentes de reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada, anotados, comentados, concordados y puestos al día. Los respectivos cuadros de inutilidades. Disposiciones que regulan el reclutamiento en el TERCIO. Indices y repertorios alfabéticos. Cuadro sinóptico de las fechas en que se ejecutan las principales operaciones del Reclutamiento del Ejército. Formularios, Apéndice, etc.

Precio del ejemplar, encuadernado: SEIS pesetas.

Exclusiva para las librerías: Editorial Calpe, MADRID

Los pedidos particulares pueden dirigirse a don José Gibert, en el Ministerio de la Guerra, enviando su importe.

Extensión de la mar territorial

(Continuación)

En los pueblos del Norte y Occidente de Europa, la cuestión de los mares territoriales presenta otra modalidad, porque merced a los triunfos de las Escuadras de la Liga Hanseática, mandadas por los senadores de Lübeck, no sólo los normandos, sino que también se limpiaron casi completamente de piratas los mares del Norte (15), así que la cuestión de policía y represión de malhechores de la mar, sin abandonarse por completo, quedaba relegada a segundo término, convirtiéndose en principal la cuestión de soberanía, en conexión con la utilización de los mares para la caza de mamíferos marinos, pesca, etc., pues los productos de la mar constituían la principal fuente de riqueza y prosperidad en aquellas costas, sobre todo en Noruega y Escocia, países los menos fértiles y ricos de la comarca.

Para delimitar la zona de jurisdicción de cada uno, con derecho exclusivo de pesca, y de ejercer vigilancia, establecieron la jurisprudencia y legislación de los países bañados por el mar del Norte, la regla de la línea media, es decir, partían por mitad las aguas de este mar, entre los países de ambas riberas, quienes ante la imposibilidad de mantener su jurisdicción en porción tan grande, para castigar los atentados de que eran objeto sus pescadores, tanto por los de otras regiones, que no reconocían el monopolio de pesca que ejercitaban, como por los piratas, pronto abandonaron esta regla, para considerar que su soberanía sólo se extendía a las aguas que podían verse desde la costa, o sea hasta el límite del horizonte sensible (16).

Las tendencias apuntadas fueron cristalizándose en las costumbres de los siglos posteriores; pero sin llegar a constituir una norma internacional fija y clara hasta que, a fines del siglo XV o principios del XVI, ocurrieron dos hechos de trascendencia en el modo de enfocar y estudiar la cuestión: uno fué el desarrollo y perfeccionamiento de los armamentos, pues sabido es que en esta época comenzaron a ser eficientes las armas de fuego portátiles (17), y la artillería, conocida de antiguo por españoles y árabes (18), sufrió un adelanto notable con los progresos metalúrgicos, que permitieron sustituir los proyectiles de piedra por otros de hierro fundido; y me-

(15) Histoire des Villes hanseatiques, de Sartorius, e Histoire commerciale de la ligne hanseatique, de Worms.

(16) Paulus, La mar territorial, Revue de Droit international, tercero, V.

(17) Las armas de fuego se remontan al siglo XIV, pero entonces eran poco eficaces, hasta que en el siglo XVI comenzaron a construirse con menor peso y calibre, convirtiéndose en mortíferas y terribles en las guerras, pues en 1525, cuando el triunfo español de Pavia, decidió el combate contra la caballería francesa, y fué la consagración definitiva de este medio de luchar, tan perfeccionado posteriormente. Cándido Barrios, «Biblioteca Militar», tomo IV, Madrid, 1877.

(18) Almirante, «Diccionario Militar», dice fundándose en la crónica de Alfonso XI (1342), que en el sitio de Algeciras, se empleó con éxito una primitiva artillería, utilizando la pólvora, y otros autores creen que también los moros de Niebla en 1157, se defendieron con este arma.

cánicos, al inventarse los cañones, que facilitaron el montaje de las piezas y resolvieron el antes difícil problema de la puntería (19).

El otro acontecimiento de la época fué el descubrimiento de nuevas rutas de navegación para América (20) y las Indias orientales, cuando Vasco de Gama dobló el cabo de Buena Esperanza; con esto el comercio marítimo se hizo mucho más intenso, y surgió la necesidad de protegerlo seriamente contra los piratas, que desaparecieron casi completamente de los mares más frecuentados, por lo que esta cuestión perdió toda su importancia internacional, para entrar en el Derecho penal y castigarse como delito de lesa humanidad en las leyes interiores represivas.

La desaparición de la piratería no restó importancia a la cuestión de los mares territoriales, porque próximamente coincidiendo con ella, dice Paulus, adquirió extraordinario desarrollo la antigua costumbre de que los beligerantes pudiesen ejercer el derecho de captura por medio de navíos particulares, según decía el capitán de fragata francés Ortelan (21), hablando del corso, que es la guerra naval hecha al enemigo por buques particulares, con autorización del Soberano (22).

(Continuará.)

(19) General Barrios. Obra citada. Tomo V. Madrid, 1877.

(20) Recordemos que en 1492 salió Colón del puerto de Palos, y que en 1502 realizó su último viaje al Nuevo Mundo.

(21) La Diplomatie de la mer.

(22) «Tratado de Derecho Internacional Marítimo y Estudios sobre Derecho Internacional Marítimo», del jefe de Administración de la Armada D. Ignacio Negri.

ESPECTACULOS

PARDINAS.—A las siete y media, La corte de Faraón. A las diez y tres cuartos, La República del amor. A las once y tres cuartos, La contrabandista.

ROYALTY.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, Espera que vuelva, El valle de los locos, La tierra del shimmy y El adorable seductor.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)	Vinagre de tocador ... 2,50 Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Agua Colonia Cleopatra ... 2,50	AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:		
Id., id. Electra... 4,00	Id., id. Flor de Lis ... 8,00		
Id. de Lavanda ... 2,50	Id. de Chipre... 2,25		
Brillantina ... 1,25	Id. de Cuero de Rusia... 2,25		
Dentifricio rojo ... 1,25	Id. de Gardenia... 2,25		
Id. verde ... 1,75	Id. de Heliotropo ... 2,25		
Extracto de Acacia ... 2,25	Id. de Jazmin ... 2,25		
Id. de Ambar ... 2,25	Id. de Lilas ... 2,25		
Id. de Chipre... 2,25	Id. de Pompeya ... 2,25		
Id. de Limón ... 2,25	Id. de Rosas de Oriente ... 2,25		
Id. de Naranja ... 2,25	Id. de Violeta ... 2,25		
Id. de Piña ... 2,25	Id. Ideal ... 2,25		
Id. de Plátano ... 2,25	Loción al Jazmin ... 4,00		
	Id. a la Violeta ... 4,00		
	Ron Quina ... 2,00		
	Petróleo para el pelo ... 2,50		
	AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES		
	Absentín, análogo al		
	Ajenjo ... 1,00	7,00	
	Anidosa, id. al Anisete		
	francés ... 1,00	7,00	
	Benedicto XV, id. al		
	LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO ACUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»		

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía
air hide en las barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INFANTAS, 78
(Esquina a Clavel)
Hijos de MANUEL CRASES
SUCURSALES: ALBUCA, 31 duplicado

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garrillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don. empleo
Cuerpo provincia
pueblo
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

GRAN RELOJERIA DE PARIS
A. Salamanca. Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 51. MADRID. Apartado Correos 384
RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD
Sin caja de plata, desde pesetas 95,00
Sin caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata desde pesetas 80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS:
Módex Núñez, 7 Vitoria, 15
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -